

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL AÑO 2025**

El día siete de abril del año dos mil veinticinco, siendo las diecisiete horas se reunieron por videoconferencia y a solicitud de la Maestra Alejandra Rodríguez Campíran, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo en su calidad de Secretaria Técnica; la Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo; la Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo y el Maestro en Auditoría Miguel Zogby Cheluja Martínez, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo; asimismo se contó con la presencia del Licenciado Lic. Sergio González Velázquez, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo en su calidad de invitado; para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2025 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Órgano de Gobierno a la Primera Sesión Ordinaria, encontrándose presente los siguientes:

- Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
- Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Maestro en Auditoría Miguel Zogby Cheluja Martínez, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- Maestra Alejandra Rodríguez Campíran, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

La Doctora Minerva Maribel Moreno Cruz, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción, el Licenciado Heyden José Cebada Rivas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y el Licenciado Edgar Ramírez Morales, Titular

de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción no pudieron asistir a la presente sesión por causas de fuerza mayor relativas a los cargos que desempeñan en el ente público de los cuales son titulares.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista realizado por la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, informa que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Órgano de Gobierno de la SESAQROO en esta Primera Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con siete minutos del día siete de abril del año dos mil veinticinco

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de Secretaria de Actas dio lectura a los puntos del orden de día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente:

Orden del día

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación del Programa Anual de Trabajo a cargo del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo para el ejercicio 2025.
5. Asuntos generales.
6. Lectura de acuerdos de la sesión.
7. Clausura de la sesión.

En relación con lo anterior, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, manifestó a los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo la solicitud de emitir su voto, a través de la videoconferencia, siendo este aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes en la Primera Sesión Ordinaria del año 2025.

4.- Presentación del Programa Anual de Trabajo a cargo del titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo para el ejercicio 2025

En desahogo del cuarto punto del orden del día la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, cedió el uso de la voz al Licenciado Sergio González Velázquez, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, quien agradeció a la Secretaría y a la Junta Directiva la oportunidad de presentar el Programa de Trabajo correspondiente al ejercicio 2025. Asimismo, señaló que, con la reciente contratación autorizada a partir de este año, se cuenta prácticamente con el equipo completo, lo que permitió la preparación integral del programa.

Indicó que, de manera general, el programa contempla los siguientes compromisos conforme a las facultades del Órgano Interno de Control:

1. Presupuesto:

- Revisión de todos los ingresos y egresos para verificar el soporte documental, la correcta ejecución de las operaciones y garantizar que se realizaron de manera eficiente, transparente y conforme a la normativa.
- La supervisión abarcó el cuarto trimestre de 2024 y el primer trimestre de 2025 en el primer semestre, y los periodos restantes en el segundo semestre.
- Compromiso de llevar a cabo dos eventos de fiscalización en el año.
- Revisión de programas presupuestarios para confirmar el cumplimiento de metas de las áreas que ejercieron recursos.
- Seguimiento de observaciones realizadas por el auditor externo.

2. Contrataciones derivadas de las leyes de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo:

- Supervisión de los procedimientos de adjudicación de contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios para garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.
- Se contempla la realización de 12 acciones de supervisión en este rubro durante el ejercicio.

3. Conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles:

- Revisión semestral del correcto resguardo de los bienes inventariados y asignados a los servidores públicos, previendo dos acciones anuales.
- Supervisión de los procesos de entrega-recepción de bienes asignados a los servidores públicos, estimando al menos dos acciones durante el periodo.

4. Responsabilidades administrativas de servidores públicos:

- Supervisión de la presentación de la declaración patrimonial de modificación anual en el mes de mayo, considerando a los 21 trabajadores de la Secretaría.
- Seguimiento puntual en casos de renuncias o incorporación de nuevo personal.
- Ejecución de cuatro acciones de supervisión en materia de declaraciones patrimoniales y cuatro acciones de verificación de archivos.

5. Transparencia y acceso a la información pública:

- Ejecución de al menos dos acciones relacionadas con solicitudes de acceso a la información y dos acciones de cumplimiento de obligaciones de transparencia.
- Previsión de asumir nuevas responsabilidades en caso de reformas legales, gracias al fortalecimiento reciente del equipo de trabajo.

El Licenciado Sergio González Velázquez concluyó señalando que el documento completo del Programa de Trabajo, con los procedimientos específicos y el plan de seguimiento, será remitido a los integrantes del Órgano de Gobierno. Finalmente, agradeció la atención prestada y reiteró la disposición del Órgano Interno de Control para atender cualquier duda o comentario.

En razón de lo anterior, la Maestra Alejandra Rodríguez Campiran, abrió un espacio para que los integrantes pudieran externar comentarios. En este contexto, se concedió el uso de la voz a la Licenciada Reyna Valdivia Arceo Rosado, quien expresó que resulta muy gratificante escuchar el Programa de Trabajo presentado por el Contralor, destacando su importancia para el Sistema Anticorrupción, al ser la instancia que debe dar el ejemplo en todas las acciones que realiza. Asimismo, señaló que es relevante implementar las actividades planteadas para continuar rindiendo cuentas en el ámbito que corresponde, especialmente ahora que se cuenta con el personal necesario para su ejecución.

5.-Asuntos generales.

En el desahogo del quinto punto del orden del día, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, abrió el espacio para que las y los integrantes del Comité pudieran manifestar comentarios, propuestas o planteamientos adicionales.

Posteriormente, se le concedió el uso de la voz al integrante del Comité de Participación Ciudadana en su calidad de invitado el Licenciado Josué Alberto Sosa Figueroa, comentó respecto al Programa Anual de Trabajo, cuestionando si dentro del mismo se contempla la participación del Órgano Interno de Control en los diferentes comités, tales como el COCODI, el Comité de Ética y el Comité de Adquisiciones.

En respuesta, el Licenciado Sergio González Velázquez, confirmó que dicha participación se encuentra prevista e informó que el material completo del Programa será enviado a los correos de los integrantes. Precisó que su participación en los Comités es en calidad de asesor normativo, manteniendo la objetividad sin derecho a voto, pero emitiendo recomendaciones. Asimismo, agregó que se ha trabajado en coordinación con la Administración para definir lineamientos que eviten transgredir la Ley de Adquisiciones, la cual ha sufrido modificaciones a nivel federal y podría presentar ajustes a nivel local próximamente. Finalmente, manifestó que el Órgano Interno de Control se mantiene atento a las nuevas responsabilidades que puedan surgir a raíz de dichas reformas.

7.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

En atención al séptimo punto del orden del día, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, procedió a dar lectura a los acuerdos adoptados durante la Primera Sesión Ordinaria del año 2025, quedando asentados de la siguiente manera:

Acuerdo Único. Se tiene por presentado, para conocimiento de los integrantes del Órgano de Gobierno, el Programa Anual de Trabajo del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo para el ejercicio 2025 a Cargo del Licenciado Sergio González Velázquez.

6.Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión Ordinaria del año 2025 del

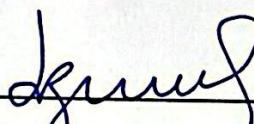
Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las diecisiete horas con veintinueve minutos, del día siete de abril del año dos mil veinticinco. Así lo certifica la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo. Conste



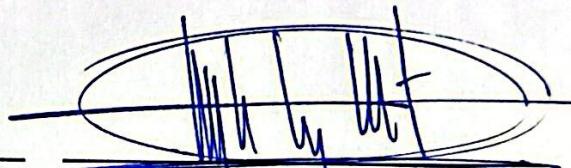
Maestra Alejandra Rodríguez Campiran
Presidenta del Órgano de Gobierno de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Quintana
Roo.



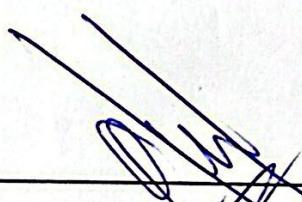
Licenciada en Contaduría Pública
Reyna Valdivia Arceo Rosado.
Titular de la Secretaría Anticorrupción y
Buen Gobierno del Estado de Quintana
Roo.



**Licenciada Magda Eugenia De Jesús
Lozano Ocman.**
Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso
a la Información y Protección de Datos
Personales de Quintana Roo.



**Maestro en Auditoría Miguel Zogby
Cheluja Martínez.**
Auditor Superior del Estado de
Quintana Roo.



Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo.
Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de
Quintana Roo.